Navideño San Pedrito 2020

R-363459

Gobierno de TLAQUEPAQUE

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN A MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS

por contingencia se se instalara en 2.5 mts pero tiene 3 mts.

PERMISO PROVISIONAL

EXCEPTO DÍA DE TIANGUIS Y DÍA DE FIESTA

Nº 10058

REFRENDO

ZONA CENTRO ☐ ESPACIO ABIERTO ☐ 1ER. CUADRO ☐ PERMISO ÚNICO ☐ FESTIVIDAD Navideño

NOMBRE Muñiz Miranda Irma Yolanda

UBICACIÓN Plaza Rica

GIRO Ropa

ESPACIO OCUPADO 02.50 mts

EL ANCHO DEL PUESTO SEMI FIJO ES DE 1.60 m

CUOTA $80.00 DÍAS AMPARADOS 05 IMPORTE $400.00

FECHA DE EXPEDICIÓN 16-Dic-2020 FECHA DE VENCIMIENTO 24-Dic-2020

VIGENCIA A PARTIR DE 20-Dic-2020

ARTICULO 43

FRACCIÓN II

INCISO A

Andy

Gobierno de TLAQUEPAQUE DIRECCIÓN DE MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS

DIRECTOR DE INSPECCIÓN A MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS

circulación del aire.

- Estoy consciente que si en mi permiso ampara de 1.00 a 3.00 mts dejaré .50 mts y si tiene de 4.00 a 6.00 mts dejare 1.00 mts por el motivo de cumplir la sana distancia ante la contingencia sanitaria COVID-19.
- Tengo conocimiento, de que no puedo cambiar de giro.

Si no acato las indicaciones anteriores, estoy consciente de que puedo perder mi permiso. Así como hacerme acreedor a sanciones o la clausura de mi puesto

Fundamento: Reglamento para el funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, en los siguientes artículos:

Artículo 244.- 1.- Los comerciantes están obligados acatar las indicaciones de este reglamento.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL COMERCIANTE: MUÑIS MIRANDA IRMA YOLANDA

Gobierno de TLAQUEPAQUE DIRECCIÓN DE MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS